



BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora
Oficialia Mayor



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO

Dirección General de Documentación y Archivo
Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora
Tel. 17-45-89

TOMO CXLVI HERMOSILLO, SONORA JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 1990 No.50

G O B I E R N O E S T A T A L

PODER EJECUTIVO.

Nombramiento del C. Licenciado Arturo Godoy Jaramillo como Notario Publico Número Ochenta y Ocho Suplente, con residencia en la Ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora y ejercicio en la Demarcación Notarial del Distrito Judicial del mismo nombre. 3

Nombramiento del C. Licenciado Rubén Montes de Oca Mena, como Notario Público Número Treinta y Nueve Suplente, con residencia y ejercicio en la Ciudad de Hermosillo, Sonora. 4

Nombramiento de la C. Licenciada Romelia Ruiz Cázares de Gutiérrez como Notario Público Número Cuarenta y Seis, con residencia en la Ciudad de Hermosillo, Sonora y ejercicio en la Demarcación Notarial del Distrito Judicial del mismo nombre. 5

G O B I E R N O F E D E R A L

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

Acuerdo por el que se otorga Patente de Agente Aduanal a la Ciudadana María Guadalupe Atondo Hurtado, para que ejerza funciones con tal carácter, en la Aduana de San Luis Río Colorado, Sonora. (Publicado en Diario Oficial de la Federación). 6
(Sigue en la página número 2)

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.
 Acuerdo por el que se destinan al servicio
 de la Secretaría de la Defensa Nacional,
 inmuebles ubicados en los Estados de Sono-
 ra y Colima, a efecto de que continúe uti-
 lizándolos con las instalaciones del Vigé-
 simo Tercer Regimiento de Caballería Moto-
 rizada y de la Zona y Campo Militar Núme-
 ro 20-A General Manuel Alvarez, respecti-
 vamente. (Diario Oficial de la Federación) 6

A V I S O S

JUDICIALES y GENERALES.	7 a 12
INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO:	2 , 12
JOSE ANTONIO RIVERA IBARRA.	7
SILVIA MERAZ BARRAZA.	"
JUAN ANTONIO MARTINEZ SOTO.	"
MARCO ANTONIO TELLEZ ULLOA.	"
BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C.	"
RAMON ACUÑA MELENDREZ.	8
MARIA TERESA CAMPILLO RAMIREZ.	"
REYNALDO URREA AYALA.	"
CLEMENTE MONDACA NIEBLAS.	"
JOSEFINA MOROYOQUI MILLANES.	"
ALEJANDRA ALVAREZ FIGUEROA.	9
BANCO B.C.H., S.N.C.	"
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C.	"
PEDRO RODRIGUEZ.	"
FERNANDO CORRALES MEZA.	"
LIC. CESAR ADOLFO NIEVES LLITERAS.	"
BIENES DE TRINIDAD CASTAÑEDA.	10
BIENES DE MARIA LUISA BALLESTEROS.	"
BIENES DE TORIBIO RIOS TORRES y JUANA RIOS.	"
LAURA ORTEGA DE ARTEA.	"
JOSE MANUEL ORTEGA HEREDIA.	"



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

EJECUTIVO DEL ESTADO

03.01 - 652 001886

Hermosillo, Sonora, 17 de Diciembre de 1990.

C. LICENCIADO ARTURO GODOY JARAMILLO,
P r e s e n t e.

En uso de la facultad que al Ejecutivo a mi cargo concede la Ley del -
Notariado vigente para el Estado de Sonora y en atención a la proposi-
ción formulada por el C. Licenciado Rafael Godoy Jaramillo, Notario Pú-
blico No. 88, con residencia en la ciudad de San Luis Río Colorado, So-
nora y ejercicio en la Demarcación Notarial del Distrito Judicial del
mismo nombre, con fundamento en los Artículos 111, 112 y 113 de dicha-
Ley, he tenido a bien nombrar a Usted **Notario Público Número Ochenta y
Ocho Suplente**, con residencia y ejercicio en esa misma ciudad.

Comunico a Usted lo anterior para su conocimiento y a efecto de que, -
cumplidas en todos sus términos las formalidades previas que la misma-
Ley establece, entre en el ejercicio de las funciones del puesto que -
se le confiere.

Le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL GOBIERNADOR DEL ESTADO

RODOLFO FELIX VALDES

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

HECTOR PARRA ENRIQUEZ



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

EJECUTIVO DEL ESTADO.

03.01 - 651

001385

Hermosillo, Sonora, 17 de Diciembre de 1990.

C. LIC. RUBEN MONTES DE OCA MENA,
P r e s e n t e.

En uso de la facultad que al Ejecutivo a mi cargo concede -
la Ley del Notariado vigente para el Estado de Sonora y en-
atención a la proposición formulada por el C. Licenciado Ro-
dolfo Montes de Oca Armstrong, Notario Público Número 39, -
con residencia y ejercicio en esta ciudad, con fundamento -
en los Artículos 111, 112 y 113 de dicha Ley, he tenido a -
bien nombrar a Usted Notario Público número Treinta y Nueve
Suplente, con residencia en esta ciudad.

Comunico a usted lo anterior para su conocimiento y a efec-
to de que, cumplidas en todos sus términos las formalidades
previas que la misma Ley establece, entre en el ejercicio -
de las funciones del puesto que se le confiere.

Reitero las seguridades de mi atenta y distinguida conside-
ración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL GOBERNADOR DEL ESTADO

RODOLFO FELIX VALDES

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

HECTOR PARRA ENRIQUEZ



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

EJECUTIVO DEL ESTADO

03.01 - 653

001884

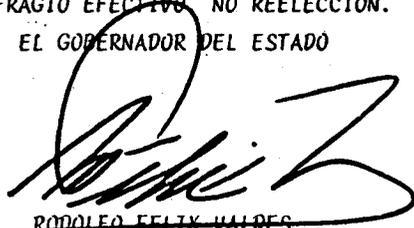
Hermosillo, Sonora, 17 de Diciembre de 1990.

C. LICENCIADA
ROMELIA RUIZ CAZARES DE GUTIERREZ,
P r e s e n t e.

El Ejecutivo a mi cargo, en Acuerdo de hoy y en uso de la facultad - que le confieren los Artículos 10. y 106 de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, ha tenido a bien nombrar a Usted --- NOTARIO PUBLICO NUMERO 46 [CUARENTA Y SEIS] con residencia en Hermosillo, Sonora y ejercicio en la Demarcación Notarial del Distrito Judicial del mismo nombre.

Lo que comunico a Usted para su conocimiento y a efectos de que, cumplidas en todos los términos las formalidades previas que la misma Ley establece, entre en el ejercicio de sus funciones del puesto que se le confiere.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
EL GOBERNADOR DEL ESTADO



RODOLFO FELIX VALDES

EL SECRETARIO DE GOBIERNO



HECTOR PARRA ENRIQUEZ

ACUERDO por el que se otorga patente de Agente Aduanal a la ciudadana María Guadalupe Atondo Hurtado, para que ejerza funciones con tal carácter en la Aduana de San Luis Río Colorado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO 102-539

Vista la solicitud de la C. MARIA GUADALUPE ATONDO HURTADO, para que se le expida patente de Agente Aduanal, con adscripción en la Aduana de San Luis Río Colorado, tomando en cuenta que ha cumplido con los requisitos que en la especie señala el artículo 143 de la Ley Aduanera, esta Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ACUERDA: Con fundamento en los artículos 116 fracción XXI de la Ley Aduanera; 4o., 7o., fracciones I, IX y 80 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se otorga patente de Agente Aduanal No. 1007 a la C. MARIA GUADALUPE ATONDO HURTADO, para que ejerza funciones con tal carácter en la Aduana de San Luis Río Colorado.

En cumplimiento al artículo 191 del Reglamento de la Ley Aduanera, publíquese este Acuerdo por una sola vez a costa del interesado en el Diario Oficial de la Federación.

México, D. F., a 30 de noviembre de 1990.- El C. Subsecretario de Ingresos, Francisco Gil Díaz.- Rúbrica.

(PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION NUMERO 9, DE FECHA JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1990, TOMO CDXLVII)

-----oOo-----
ACUERDO por el que se destinan al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, los inmuebles que se indican, ubicados en los Estados de Sonora y Colima, a efecto de que continúe utilizándolos con las instalaciones del Vigésimo Tercer Regimiento de Caballería Motorizada y de la Zona y Campo Militar número 20-A General Manuel Alvarez, respectivamente.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

ACUERDO POR EL QUE SE DESTINAN AL SERVICIO DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, LOS INMUEBLES DESCRITOS EN EL CONSIDERANDO PRIMERO, A EFECTO DE QUE CONTINUE UTILIZANDOS CON LAS INSTALACIONES DEL VIGESIMO TERCER REGIMIENTO DE CABALLERIA MOTORIZADA Y DE LA ZONA Y CAMPO MILITAR No. 20-A "GENERAL MANUEL ALVAREZ", RESPECTIVAMENTE.

PATRICIO CHIRINOS CALERO, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2o. fracción V, 8o. fracción I, 9o. párrafo primero, 10 párrafo primero, 37, 39, 41 y 44 de la Ley General de Bienes Nacionales, en relación con el artículo 37 fracciones VII y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y

CONSIDERANDO

PRIMERO.—Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación se encuentran dos inmuebles que son utilizados en la prestación de servicios a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional y que a continuación se señalan:

— Inmueble con superficie de 21-66-22 Has., ubicado en el poblado de Cocorit, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, cuya titularidad se acredita con el contrato No. 130689-14 de 14 de junio de 1989, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal en el folio real No. 26160 de 13 de diciembre de 1989, con las medidas y colindancias que en

el propio título se consignan.

— Inmueble con superficie de 14-84-91-00 Has., ubicado en la Calzada Pedro A. Galván de la Ciudad de Colima, Estado de Colima, cuya titularidad se acredita con la escritura pública No. 692 de 27 de abril de 1988, protocolizada ante la fe del C. Lic. Adolfo Virgen Schulte Notario Público No. 12 de esa localidad inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal en el folio real No. 24689 de 18 de julio de 1989, con las medidas y colindancias que se describen en el propio título.

SEGUNDO.—Que la Secretaría de la Defensa Nacional, ha solicitado se destinen a su servicio los inmuebles mencionados en el considerando que antecede, a fin de continuar utilizándolos con las instalaciones del Vigésimo Tercer Regimiento de Caballería Motorizada y de la Zona y Campo Militar No. 20-A "General Manuel Alvarez", respectivamente.

TERCERO.—Que la Dirección General de Desarrollo Urbano de esta Secretaría, mediante oficios números 310.4.872 y 864, ambos de fecha 21 de junio de 1990, emitió dictamen favorable respecto del uso que se da a los inmuebles materia del presente ordenamiento, condicionando el primero de los descritos a que no provoque impactos negativos a la zona habitacional aledaña, de acuerdo con el Sistema Nacional de Normas para el Desarrollo Urbano y el segundo de ellos a no desarrollar en el lugar prácticas que pongan en peligro la seguridad social; no hacer futuras ampliaciones de sus instalaciones y no realizar ejercicios de servicio militar en la vía pública a fin de no entorpecer el tránsito vehicular.

CUARTO.—Que en virtud de que ha quedado debidamente integrado el expediente respectivo, en base a las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal, dar el óptimo aprovechamiento al patrimonio inmobiliario Federal, he tenido a bien expedir el siguiente **ACUERDO**

ARTICULO PRIMERO.—Se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, los inmuebles descritos en el considerando primero de este ordenamiento, a efecto de que continúe utilizándolos con las instalaciones del Vigésimo Tercer Regimiento de Caballería Motorizada y de la Zona y Campo Militar No. 20-A "General Manuel Alvarez", respectivamente.

ARTICULO SEGUNDO.—Si la Secretaría de la Defensa Nacional, diere a los inmuebles que se le destinan un uso distinto al previsto en este ordenamiento, sin la previa autorización de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, con las recomendaciones contenidas en el considerando tercero, o los dejare de utilizar o necesitar, dichos bienes pasarán con todas sus mejoras y accesorias a la administración de esta última Dependencia.

ARTICULO TERCERO.—La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento de este ordenamiento.

TRANSITORIO

UNICO.—El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.- El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, Patricio Chirinos Calero.- Rúbrica.

(PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION NUMERO 9, DE FECHA JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1990, TOMO CDXLVII)

-----oOo-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

C. JOSE ANTONIO RIVERA IBARRA, HACESELE SABER: QUE MARIA ISELA OLAI CASILLAS - PROMOVIO EN ESTE JUZGADO JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) EN SU CONTRA. SE LE EMPLAZA PARA QUE EN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS ULTERIORES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - NUMERO 641/89. COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
C.LIC.FRANCISCO JAVIER SANDOVAL LIERA
RUBRICA
A2565 48 49 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: JESUS GALVEZ MARTINEZ.- RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR SILVIA MERAZ BARRAZA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SE DECRETARON LAS SIGUIENTES MEDIDAS PROVISIONALES: PRIMERA.- SE DECRETA SEPARACION DE LOS CONYUGES PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- SEGUNDA.- SE PREVIENE A AMBOS CONYUGES PARA QUE SE ABSTENGAN DE MOLESTARSE ENTRE SI EN CUALQUIER FORMA, - APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, SE APLICARAN LOS MEDIOS DE APREMIO QUE SEÑALA LA LEY, PUDIENDO SER MULTA, HASTA ARRESTO, DEPENDIENDO GRAVEDAD DEL CASO. TERCERA.- LOS MENORES SILVIA Y LUIS ALFONSO GALVEZ MERAZ, QUEDARAN AL CUIDADO DE SILVIA MERAZ BARRAZA. CUARTA.- SE DECRETA CANTIDAD DE \$300,000.00 MENSUALES CONCEPTO PENSION ALIMENTICIA, QUE DEBERA ENTREGAR EL DEMANDADO A SILVIA MERAZ BARRAZA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1830/90.-

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARICELA VELASCO BAYON
RUBRICA
A2566 48 49 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

TERESA LOPEZ DENIZ DE MARTINEZ.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 711/90, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR EL C. JUAN ANTONIO MARTINEZ SOTO CONTRA USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES, SE HARAN ESTRADOS ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIAS SIMPLES DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION.

CD.OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1990
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ADRIANA CABALLERO NAVARRO
RUBRICA

A2581 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE 529/87, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO TELLEZ ULLOA - CONTRA JOSE RAMON LOPEZ SESMA, C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DIA VEINTICUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SOBRE SIGUIENTE BIEN - INMUEBLE: LOTE 51, MANZANA II, FRACCIONAMIENTO "UNION DE COLONOS", CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS, Y QUE COLINDA: AL NORTE EN 12.00 METROS CON LOTE 58; SUR, 12.00 METROS CON PASEO DE LA VLD; ESTE, 20.00 METROS LOTE 52; - OESTE, 20.00 METROS CON CALLE PASFO DE LA COSTA. SIRVIENDO POSTURA LEGAL LA - QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$90'900,000.00 M.N., SEGUN AVALUO PERICIAL.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MARIA GUADALUPE FELIX RINCON
RUBRICA

A2584 48 49 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO - POR BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. EN CONTRA DE RENE OCTAVIO PADRES PESQUEIRA Y YOLANDA ASTIAZARAN PADILLA DE PADRES. - ORDENOSE EMPLAZAR ESTOS ULTIMOS PARA - QUE EN TERMINO DE QUINCE DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCAN PRESENTE JUICIO, HAGA PAGO DE LAS PRES-TACIONES RECLAMADAS, ASI COMO LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS, LOS GASTOS Y COSTAS, INTELIGENCIA QUE LA SUERTE PRINCIPAL ASCIENDE CANTIDAD DE: \$42'303,219.00 (SON: CUARENTA Y DOS MILLO-NES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.

O EN SU DEFECTO, DE CONTESTACION DEMANDA INTERPUESTA SU CONTRA, O PONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASIMISMO, DENTRO DE DICHO TERMINO, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD - DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO NOTIFICACIONES, APERCIBIDO EN CASO NO HACERLO - ASI, SUBSECUENTES, AUN CARACTER PERSONAL, HARANSELE ESTRADOS ESTE JUZGADO. - COPIAS SIMPLES TRASLADO SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA PRIMERA, EXPEDIENTE NUMERO 1585/89.-

GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1990
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. JOSE MIRANDA CANDELA
RUBRICA

A2596 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE NUMERO 53/90, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAMON ACUÑA MELENDREZ CONTRA NORBERTO CRUZ - VALDEZ. C. JUEZ SEÑALO 12.30 HORAS, 03 - ENERO 1991 TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, 50% DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 14, MANZANA 32, LOS ARCOS, SUPERFICIE 246.67 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 12.00 METROS CALLE FRAY TORIBIO; SUR, 16.11 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; ESTE, 17.80 METROS CALLE OLIVARES; y OESTE 17.72, LOTE 13. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD DE: \$75'900,000.00 (SETENTA Y CINCO MILLONES - NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, PRECIO AVALUO PERICIAL. HAGASE PUBLICACION, CONVOCANDO POSTORES

HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 20 DE 1990
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ALEJANDRO CELAYA PIÑA
RUBRICA

A2598 48 49 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: LAZARO MONTIJO CORDOVA.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ MARIA TERESA CAMPILLO RAMIREZ; HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA - DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y - RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE - NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 2206/90.-

HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 29 DE 1990
C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARICELA VELASCO BAYON
RUBRICA

A2587 48 49 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 776/90. PRESENTOSE - ESTE JUZGADO REYNALDO URREA AYALA - OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL ADPERPETUAM, OBJETO JUSTIFICAR POSESION ADQUISITIVA RESPECTO AL TERRENO AGRICOLA UBICADO EN EL PREDIO DENOMINADO - LA ALAMEDA, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, - SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-40-95 HECTAREAS; SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA 8 FEBRERO, 1991.

HUATABAMPO, SONORA, OCTUBRE 22 DE 1990
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ
RUBRICA

A2540 47 50 53

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
CLEMENTE MONDACA NIEBLAS PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, FIN SE DECLARE HA PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE: SUPERFICIE 4-50-00 HECTAREAS, LOTE 71, MITAD SUR 81, COLONIA MORONCARRIT, ESTE MUNICIPIO; COLINDANCIAS: NORTE, LOTE 81 y 72, MISMO CLEMENTE MONDACA NIEBLAS; SUR, LINEA CUADRILATERO; - ESTE, LOTE 61 CLEMENTE MONDACA NIEBLAS; y OESTE, LOTE 91, MISMO CLEMENTE MONDACA NIEBLAS. TESTIMONIAL CELEBRARASE 28 ENERO 1991, 12.00 HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 302/90.-

HUATABAMPO, SONORA, NOVIEMBRE 9 DE 1990
SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ
RUBRICA

A2547 47 50 53

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO INFORMACION TESTIMONIAL ADPERPETUAM, PROMOVIDO POR JOSEFINA MOROYOQUI MILLANES, - OBJETO JUSTIFICAR POSESION ADQUISITIVA RESPECTO SOLAR NUMERO 334, SUPERFICIE - MIL METROS CUADRADOS; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: NORTE, 20 METROS CON SOLAR NUMERO 333; SUR, 20 METROS CALLE MORELOS; ORIENTE, 50 METROS SOLAR NUMERO 332; PONIENTE, 50 METROS SOLAR NUMERO 336. TODOS SEGUNDO CUADRANTE FUNDO LEGAL ESTE LUGAR. SEÑALANSE LAS ONCE - HORAS 16 DE ENERO DE 1991 CELEBRACION AUDIENCIA TESTIMONIAL, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 890/90.-

HUATABAMPO, SONORA, OCTUBRE 26 DE 1990
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ
RUBRICA

A2555 47 50 53

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: RAUL GONZALEZ REYES. RADICOSO JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO ALEJANDRA ALVAREZ FIGUEROA; HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales, se le haran por estrados de este H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 1920/90.-

HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 10 DE 1990

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARICELA VELASCO BAYON
RUBRICA

A2609 50 51 52

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 868/90, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIO BANCO BCH, S.N.C., CONTRA CARLOS H. VIDRIO FEDERICO, señalándose las doce horas del día ocho de enero de 1991 tenga lugar local este juzgado remate primera almoneda, - siguyentes muebles: REFRIGERACION MARCA FRAYVEN DE UNA Y MEDIA TONELADAS.- UN LIBRERO DE MADERA DOS PUERTAS.- DOS JARRONES DE PLASTICO DURO DE METRO VEINTE DE ALTURA.- HORNO DE MICROONDAS MARCA SHARP CARROUSEL, MODELO R-8320.- MAQUINA DE ESCRIBIR OLYMPIA, MAL ESTADO. MESITA DE MADERA DE CINCUENTA CENTIMETROS.- MUEBLE CREDENZA CUATRO PUERTAS, TRES CAJONES, TRES METROS LARGO.- CUADRO PAISAJE, DOS METROS.- CUADRO TERCERA DIMENSION.- ENCICLOPEDIA NUEVA TEMATICA 13 TOMOS.- DICCIONARIO ENCICLOPEDICO 6 TOMOS.- ENCICLOPEDIA MEXICO A TRAVES DE LOS SIGLOS, 5 TOMOS.- CINCO FIGURAS DE PALO FIERRO (PEZ ESPADA, BORREGO, AGUILA, CISNE ALBATROZ) CUARENTA CENTIMETROS DE ALTURA. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE: \$2'720,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE, CONVOCANDO POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 10 DE 1990

A T E N T A M E N T E
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. CECILIA ZATARAIN MORENO
RUBRICA

A2610 50 51 52

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

POR AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 1989, SE TUVO POR ADMITIDA DEMANDA RELATIVA AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. EN CONTRA DE LOS CC. MARTIN ANTONIO LUGO

ROMERO y OLGA LIDIA IBARRA CORRAL, y HABIENDO PROTESTADO FIELMENTE EL ACTOR, - IGNORAN EL DOMICILIO DE LOS DEMANDADOS, SE LES HACE SABER A ESTOS ULTIMOS: QUE TIENEN CUARENTA DIAS PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONGAN EXCEPCIONES, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, TENIENDO A SU DISPOSICION COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO, - BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1464/89.-

HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 14 DE 1990

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. CARLOS FLORES BURBOA
RUBRICA

A2611 50 51 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

C. MARIA REFUGIO GODOY.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR EL C. PEDRO RODRIGUEZ EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, - APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE DE DEMANDA EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION. EXPEDIENTE 1553/90.-

SAN LUIS R.C.SON., NOVIEMBRE 23 DE 1990

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA
RUBRICA

A2613 50 51 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

C. MARIA GUADALUPE CANO MEULY.- FERNANDO CORRALES MEZA PROMOVIO JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) EN SU CONTRA PARA QUE DENTRO DE TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION - PRODUZCA CONTESTACION, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD QIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO - QUE SI NO LO HACE, SE HARAN POR ESTRADOS. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION, SECRETARIA CIVIL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 408/90.-

MAGDALENA, SONORA, DICIEMBRE 10 DE 1990

SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO
C. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A2614 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1257/88, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO - CESAR ADOLFO NIEVES LLITERAS, COMO EN-

DOSATARIO EN PROCURACION DE "MUEBLES - ARTURO PELAYO", S.A. DE C.V., EL JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS 12.30 HORAS DEL DIA 08 DE ENERO DE 1991 PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE PRIMERA ALMONEDA DE REMATE EN ESTE H. JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN VEHICULO MARCA NISAN, MODELO 1987, PLACAS DE CIRCULACION VA5786, CON REGISTRO FEDERAL DE AUTOMOVILES 8326098, CON MOTOR NUMERO M8Y7F0808, TIPO PICK-UP, CON UN KILOMETRAJE RECORRIDO DE 033517 KILOMETROS. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$12'500,000.00 (DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 - MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC.ALEJANDRO CELAYA PIÑA
A2604 49 50 51 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD CASTAÑEDA. - CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ENERO DE 1991, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1331/90.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GUTIERREZ MARTINEZ
RUBRICA
A2612 50 53

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :
RAMON CAMACHO BALLESTEROS PROMOVIO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA - LUISA BALLESTEROS VIUDA DE CAMACHO, EXPEDIENTE NUMERO 319/90. CONVOCASE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIA OCHO DE FEBRERO DE 1991.

MAGDALENA, SONORA, NOVIEMBRE 27 DE 1990
SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO
C.OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A2615 50 53

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES TORIBIO - RIOS TORRES y JUANA RIOS RODRIGUEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1502/90.-

C. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. ROSA MARIA CAMPOS MACIAS
RUBRICA

A2616 50 53

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 502/90, RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR LAURA ORTEGA DE ARTEA, OBJETO ADQUIRIR FINCA CORRESPONDIENTE AL LOTE NUMERO 7, DE LA MANZANA 94, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 760 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 20 METROS CON CALLEJON MUNICIPAL; SUR, IGUAL MEDIDA CON CALLE 5; ESTE EN 38 METROS CON LOTE 8; OESTE, IGUAL EXTENSION CON LOTE 6 MISMA MANZANA. SEÑALARONSE 10 HORAS - DIEZ DE ENERO DE 1991, DESAHOGO TESTIMONIAL.

C. SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS
LIC.ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL
RUBRICA
A2464 44 47 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 941/90. PRESENTOSE ESTE JUZGADO JOSE MANUEL ORTEGA HEREDIA OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL ADPERPETUAM, OBJETO JUSTIFICAR POSESION ADQUISITIVA RESPECTO A FRACCION NORTE DEL SOLAR NUMERO 44 DE LA COLONIA SANCHEZ TOLEDO, ANEXO A LA COLONIA 14 DE ENERO DE ESTA CIUDAD DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 169.20 METROS CUADRADOS; SEÑALANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA 30 ENERO 1991, INFORMACION TESTIMONIAL.

HUATABAMPO, SONORA, NOVIEMBRE 21 DE 1990
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ
RUBRICA

A2539 47 50 53

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 602/90, JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA ESTRADA - VIUDA DE CALLEGO, PROMOVIDO POR ROSSINA CALLEGO ESTRADA. CONVOCASE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS QUINCE DE ENERO DE 1991.

MAGDALENA, SONORA, NOVIEMBRE 30 DE 1990
EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO
C.OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A2558 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-

TARIO A BIENES DE MANUEL AMEZQUITA LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ENERO 1991, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1686/90.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GUTIERREZ MARTINEZ
RUBRICA

A2546 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR EVERARDO SAMAYOA LUGO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1702/90.-

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ROSA MARIA CAMPOS MACIAS
RUBRICA

A2561 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AURELIO MUÑOZ ORDUÑO y ARMIDA ARREDONDO AGUIRRE. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE ENERO 1991, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2664/90.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GUTIERREZ MARTINEZ
RUBRICA

A2557 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO MUNGUÍA ARVAJO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE ENERO DE 1991, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2751/90.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GUTIERREZ MARTINEZ
RUBRICA

A2538 47 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 934/90. SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO: QUE SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE AMELIA MENDIVIL QUIÑONEZ VIUDA DE MORALES. CONVOCANSE QUIENES CREAN-

SE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARASE DIA 28 ENERO 1991, ONCE HORAS.-

HUATABAMPO, SONORA, NOVIEMBRE 21 DE 1990
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ
A2543 47 50 RUBRICA

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 991/90. SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO: QUE SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HILARIA MATUZ MOBEU. CONVOCANSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARASE DIA 8 FEBRERO 1991, DOCE HORAS.

HUATABAMPO, SONORA, NOVIEMBRE 21 DE 1990
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ
RUBRICA

A2541 47 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 933/90. SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO: QUE SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN ALCARAZ DE GUERRERO. CONVOCASE QUIENES CREANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARASE, DIA 24 ENERO 1991, ONCE HORAS.

HUATABAMPO, SONORA, NOVIEMBRE 21 DE 1990
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ
RUBRICA

A2542 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, AUTO DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO MARTINEZ VIUDA DE LARA PROMOVIDO POR ROMAN LARA MARTINEZ. CONVOCASE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS TERMINO ARTICULO 771 CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS, LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE ENERO DE 1991, EXPEDIENTE NUMERO 1570/90.-

SAN LUIS R.C.SON., NOVIEMBRE 26 DE 1990
LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA
RUBRICA

A2554 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO LIMON CEBALLOS, EXPEDIENTE NUMERO 966/90, DENUNCIADO POR ENRIQUE LIMON CEBALLOS. ORDENOSE JUNTA DE HEREDEROS PARA DIA SIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, A LAS DIEZ HORAS. SE CITA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLA A JUICIO.

CD.OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 12 DE 1990
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ROSA MARIA CAMPOS MACIAS
RUBRICA

A2550 47 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES BRIGIDA JOCOBI MOROYOQUI. - CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA. JUNTA HEREDEROS VERIFICARASE ONCE HORAS, 30 ENERO, 1991. EXPEDIENTE NUMERO 935/90.-

HUATABAMPO, SONORA, NOVIEMBRE 9 DE 1990
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ
RUBRICA

A2548 47 50

BIENES DE JOSEFINA ESTRADA VDA. DE GALLEGO.	10
BIENES DE MANUEL AMEZQUITA LOPEZ.	11
BIENES DE EVERARDO SAMAYOA LUGO.	"
BIENES DE AURELIO MUÑOZ ORDUÑO y OTRA.	"
BIENES DE REFUGIO MUNGUIA ARVAYO.	"
BIENES DE AMELIA MENDIVIL QUIÑONEZ.	"
BIENES DE HILARIA MATUZ MOBEU.	"
BIENES DE CARMEN ALCARAZ DE GUERRERO	"
BIENES DE REFUGIO MARTINEZ VDA. DE LARA. ..	"
BIENES DE ARTURO LIMON CEBALLOS.	12
BIENES DE BRIGIDA JOCOBI MOROYOQUI.	"